

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/29/2020

ESTADO No. 122

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620080049700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GONZALO VEGA ORTIZ	SIN DEMANDADO	Auto ordena rehacer partición OBS. ORDENARA la partidora,Rubiela Avilez Velasco, rehaga el trabajo de partición presentado.	28/09/2020		
76001311000920100041000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JULIO CESAR GALLEGO HOYOS	(CTE.) NEISNER ARIAS DE GALLEGO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. DESIGNAR como partidores a los doctores Viviana Estrella Murillo Rosero, Diego Fernando Niño Vásquez Amparo Pineda Jaramillo, tomados de la lista de auxiliares de la justicia, advirtiendo que el cargo será ejercido por el primero que concurra a notificarse, de conformidad con el artículo 48 del CGP.	28/09/2020		
76001311001320180029600	Verbal	DEFENSORIA DE FLIA.- I.C.B.F. RICAURTE PALACIOS RIASCOS	JAVIER ALVAREZ GARCIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TENGASEN notificados por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda, aldemandado señorJAVIER ALVAREZ GARCIA, la cual tiene lugar a partir de la fecha de presentación del escrito que lleva sus firmas, de conformidadcon el Art. 301 C.G.P	28/09/2020		
76001311001320200001100	Jurisdicción Voluntaria	MARIA ELENA VELASQUEZ POSSO	SIN DEMANDADO	Auto ordena expedir copias OBS. EXPEDIR a costa de la parte interesada las copias solicitadas en su anterior escrito.	28/09/2020		
76001311001320200014400	Verbal	LUIS FELIPE MARTINEZ SALAZAR	ELIDA ZAPATA CAICEDO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. TENGASEn notificado por conducta concluyente alademandadaseñora ELIDA ZAPATA CAICEDO, conforme al inciso 2 del artículo 301 del Código General del Proceso, el cual se entenderá por surtido el día en que se notifique el presente auto.	28/09/2020		
76001311001320200017300	Jurisdicción Voluntaria	AMANDA GOMEZ GOMEZ	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite OBS. INCORPORAR al expediente para que obre y conste el anterior escrito.	28/09/2020		
76001311001320200020400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FREDDY GOMEZ CIFUENTES	ESNEDA ROJAS MOTATO	Auto admite demanda OBS. Declarar abierto el trámite de liquidación de la sociedad conyugal formada por el hecho del matrimonio entre los señores Freddy Gómez Cifuentesy Esneda Rojas Motato.	28/09/2020		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/29/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

KATHERINE GOMEZ

Secretario